

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CVE-2024-5212 *Modificación del Anexo II de las resoluciones por las que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso por el turno libre y por el turno de discapacidad intelectual, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Subalterno perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria*

Modificación del Anexo II "Relación de puestos ofertados" de la Resoluciones de 27 de mayo de 2024 por la que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso mediante concurso-oposición a plazas de la categoría profesional Subalterno perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el turno general (Convocatoria 2022/63) y por el turno de discapacidad intelectual (Convocatoria 2022/64)

Publicadas las citadas Resoluciones en el Boletín Oficial de Cantabria número 103 de 3 de junio (página 15148 a 15152 la correspondiente a la Convocatoria 2022/63 y página 15153 a 15156 la correspondiente a la Convocatoria 2022/64), y habiéndose puesto de manifiesto en atención a la forma de organización del trabajo en los centros de destino que, el puesto nº 6223 Subalterno ED-F (Zona 5) ofertado al turno general y el puesto nº 6925 Subalterno ED-F (Zona 5) ofertado al turno de discapacidad intelectual, deben intercambiarse en las correspondientes Relaciones de puestos de trabajo ofertados (Anexo II), con el objetivo de facilitar la adecuación a los puestos de las personas que los van a desempeñar.

En base a todo lo anterior, se procede a efectuar las correcciones siguientes:

Convocatoria 2022/63

En el Anexo II página 15151, donde dice:

ANEXO II						
Convocatoria: Orden PRE/156/2022, de 28 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 46, de 1 de diciembre), pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Subalterno perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria						
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS						
Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total, complementos	Localidad
09	6295	SUBALTERNO (ED-F) (1)	3	1	4036,20	ZONA 5

Debe decir:

Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total, complementos	Localidad
09	6223	SUBALTERNO (ED-F) (1)	3	1	4036,20	ZONA 5

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 121

Convocatoria 2022/64

En el Anexo II página 15156, donde dice:

ANEXO II						
Convocatoria: Orden PRE/157/2022, de 28 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 46, de 1 de diciembre), pruebas selectivas para el ingreso de personas con discapacidad intelectual, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Subalterno perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria						
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS						
Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total complementos	Localidad
09	6223	SUBALTERNO (ED-F) (1)	3	1	4036,20	ZONA 5

Debe decir:

Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total complementos	Localidad
09	6295	SUBALTERNO (ED-F) (1)	3	1	4036,20	ZONA 5

La presente modificación reabre el plazo establecido en las Resoluciones de 27 de mayo de 2024.

Santander, 18 de junio de 2024,
La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,
(por delegación, Resolución de 18 de diciembre de 2018)
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

2024/5212

CVE-2024-5212